

INFORME DE PROGRESO 2020

ASOLFER GESTIÓN Y
ASESORAMIENTO, S.L.



Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	Análisis
	Clientes
	Empleados
	Proveedores
05	ANEXOS
	Organigrama
	Presentacion Empresa



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Calle López de Hoyos, 35.- 1ª Planta
28002 Madrid

Madrid, 1 de Octubre del 2020

Asolfer Gestión y Asesoramiento, manifiesta por la presente su compromiso en la renovación de este año más, con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la iniciativa de responsabilidad social del mundo con más de 12.500 entidades firmantes en más de 160 países.

Esta iniciativa de responsabilidad social empresarial persigue dos objetivos complementarios:

Incorporar en las actividades empresariales de todo el mundo los 10 Principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de Derechos Humanos, Empresa, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

Canalizar acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestra razón de ser se basa en tres principios éticos irrenunciables, y de obligado cumplimiento:

- 1º.- Ofrecer a nuestros Clientes un servicio profesional de alta calidad.
- 2º.- General empleo de forma sostenible.
- 3º.- Contribuir activamente en la mejora de la sociedad actual

Igualmente queremos hacer extensible este compromiso, además de a nuestros empleados, a clientes y proveedores.

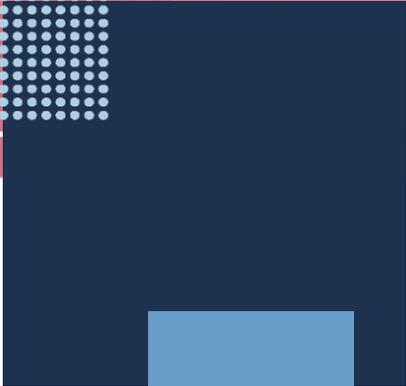
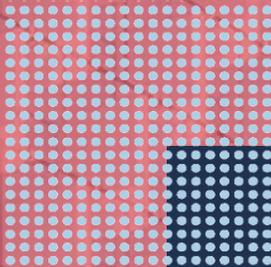
Paso a paso debemos de conseguir que la ética, y la transparencia de todas nuestras actuaciones, pasen de ser conceptos teóricos, a ser conceptos plenamente integrados dentro de todas y cada una de nuestras actuaciones.

Atentamente

D. Pedro Fernández Mariana
Socio-Director General



PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

ASOLFER GESTION Y ASESORAMIENTO, SL

Tipo de empresa

PYME

Dirección

López de Hoyos, 35.- 1ª Planta-28002 Madrid Spain

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<https://asolfer.es>

Número total de empleados

7

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

Hasta 960.000

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Comercio y distribución

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Empresa dedicada a la Gestión de la Formación Bonificada y/o Subvencionada. Igualmente imparte cursos de formación dirigidos fundamentalmente a Empresas / Clientes. Búsqueda de Subvenciones Nacionales y/o Europeas. Formación E-learning 2.0 . Gestión del Conocimiento. Principales Clientes : Ibercaja, Grupo Barceló.- Asociación Española de Consultoría,. Secúritas-Direct, Covestro (Antigua BAYER).- I. Ministerio Economía y Competitividad (Para mas detalle consultar página Web ([https:// www.asolfer.es](https://www.asolfer.es))

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

ASOLFER. mantiene una estructura empresarial muy simple, con una muy reducida estructura fija, reforzándonos en función de los proyectos de nuestros clientes, con los mejores especialistas que pueda necesitar dicho proyecto

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Nuestro principal objetivo evidentemente es el crecimiento de nuestra empresa,y por ende el crecimiento y la creación sostenible de empleo.

INFORME DE PROGRESO 2020

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

D. Pedro Fernández Mariana- Socio Director General, así como Carmen Cornide y Julio Del Pie -Socios

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Somos una empresa de SERVICIOS, por lo que dependemos de nuestros Empleados y Clientes. Podemos afirmar por tanto que nuestra relación con los Grupos de Interés se limita a: EMPLEADOS, CLIENTES y PROVEEDORES, mediante la relación directa y constante que mantenemos con ellos.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

Como en años anteriores, este informe lo publicamos en nuestra Página WEB, así como en las Redes Sociales donde tenemos presencia. Igualmente en todas nuestras propuestas de Servicios de cara a la contratación de nuestros servicios, hacemos referencia al mismo, en la página Web de Global Compact, así

como en la Web de la Red Española del Pacto Mundial

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

El presente informe recoge fielmente la información relativa al año 2020. Se ha realizado desde un prisma, honesto, realista y sincero. Nuestro ámbito de actuación es únicamente nacional.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Se han tenido en cuenta las acciones que la Empresa ha considerado debe comunicar de forma transparente a su Grupos de Interés, efectuando análisis internos.

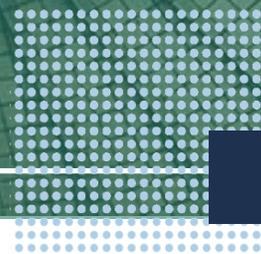
Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2020

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

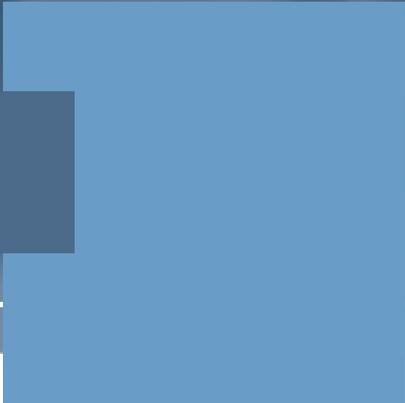
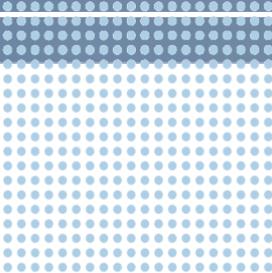
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



5

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



1

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



1

Temáticas contempladas

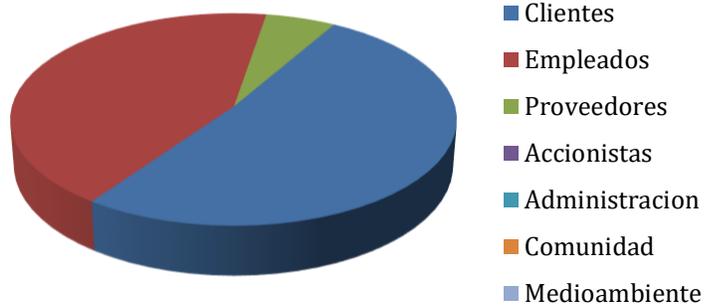
ANTICORRUPCIÓN



1

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS Clientes



Fomento de la calidad en la entidad

Entendemos prioritario en nuestra relación con los clientes, que nos perciban como una empresa de máxima calidad en todos y cada uno de nuestros procesos relacionados con nuestra actividad. Para ello una año mas hemos, renovado la CERTIFICACIÓN ISO UNE -EN 9001:2015, con una validez hasta el 2021. La Calidad se entiende dentro de lo que consideramos tres vectores: 1º.- Nuestra relación con los proveedores. 2ª En el desarrollo de nuestros trabajo diario y 3º nuestra relación con los clientes.

Política de Calidad - Política

Para Asolfer es de vital importancia que nuestros clientes, nos perciban como una empresa, en la cual la Calidad de los servicios que impartimos está en el ADN de todos y cada uno de los empleados que la conforman. Nuestra Calidad esta permanentemente auditada. Anualmente una Consultora externa nos evalúa nuestros procedimientos de cara a estar permanentemente auditados en el cumplimiento de la Normativa en Vigor.

Política de Responsabilidad Social Corporativa - Política

1. Ofrecer a nuestros clientes un servicio profesional de alta calidad que les permita la obtención de los resultados esperados de forma eficaz y eficiente. Nuestra implicación en el apoyo al cliente supera lo estrictamente profesional, para establecer una relación de enriquecimiento personal por ambas partes, basada en la confianza y el trabajo en equipo. 2. Generar empleo de forma sostenible , y ofrecer a los colaboradores un entorno laboral que facilite su desarrollo profesional y personal, estableciendo una retribución que se relacione directamente con los resultados de la empresa. 3. Contribuir activamente a mejorar la sociedad actual , de forma que tenga un desarrollo sostenible a través de unos valores de ética social y empresarial, que permitan adoptar las medidas

que correspondan en los diferentes ámbitos, económico, social, medioambiental, cultural y laboral. En éste sentido ASOLFER, se ha incorporado como Socio de pleno derecho en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 10.000 entidades firmantes en más de 130 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo. .

Certificación ISO 9001:2008 - Acción / Proyecto

Asolfer ha renovado este año la Certificación UNE-EN ISO 9001:2015, manteniendo una estándares de calidad dentro de los parámetros fijados. .

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Para nosotros es de vital importancia que la calidad la perciban en el día a día nuestros clientes. Para ello mantenemos reuniones periódicas trimestrales con nuestros clientes con el fin de detectar oportunidades de mejora.

Información transparente al clientes

Entendemos que hoy en día la TRANSPARENCIA en la relación con las clientes, es un valor en alza, con la cual ganarse la confianza de nuestros clientes. Es un valor cada vez mas necesario que nos permite responder a todas las inquietudes de nuestros clientes,

Política de Calidad - Política

Para Asolfer es de vital importancia que nuestros clientes, nos perciban como una empresa, en la cual la Calidad de los servicios que impartimos está en el ADN de todos y cada uno de los empleados que la conforman. Nuestra Calidad esta permanentemente

INFORME DE PROGRESO 2020

auditada. Vamos a empezar a comunicar a nuestros clientes individualmente en nuestras visitas periódicas que les hacemos, nuestros objetivos en esta materia, así como detallarle individualmente los plazos marcados como objetivo. Igualmente una vez al año les enviamos un cuestionario de calidad con el fin de que nos comuniquen las incidencias habidas a lo largo del ejercicio. Durante el año 2020 no he tenido ninguna reclamación.

Código Ético / Conducta - Política

Para nuestra empresa el respeto a los Valores éticos establecidos en nuestro código de conducta, garantiza, entre otros, la transparencia de nuestra actividades, siendo además básica para garantizar la mutua confianza-con nuestros clientes.

Política de Regalos - Política

Tenemos regulado dentro de nuestra política de transparencia, la prohibición en la aceptación y/o recepción de aquellos regalos que superen un valor mínimo que se pueda considerar testimonial. Esto es trasladable a todo el personal de la plantilla. Igualmente y durante nuestra campaña de Navidad, hacemos un regalo a nuestros mejores clientes, pero este año hemos incluido una iniciativa a la que denominamos "Regalando Solidaridad", en el cual indicamos a nuestros clientes que nos indiquen una ONG a la cual desean que el contravalor de dicho regalo sea aportado en su nombre a dicha ONG.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Vamos a realizar con cada empleado el análisis individualizado con cada cliente de su cartera, de tal forma que podamos conocer los plazos que queremos marcarnos con cada uno de ellos en la realización y/o finalización de su expediente.

Visitas a clientes - Herramienta de Seguimiento

Entendemos que la mejor manera de realizar un seguimiento de nuestra actividad es mediante el contacto directo con nuestros clientes. Es por ello que anualmente al menos mantenemos una reunión con cada uno de nuestros clientes, en la que analizamos detenidamente todas nuestras relaciones.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

Actualmente cumplimos escrupulosamente, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 diciembre, encargándose una Consultora Especializada en el asesoramiento

para su cumplimiento. Asolfer, siempre se ha planteado este desafío en el ámbito de la responsabilidad adquirida con todos y cada uno de nuestros clientes. Igualmente nos hemos adaptado a la nueva normativa de RGPD que entró en vigor en Mayo del 2018, adaptando todos nuestros contratos/ clausurados/Pagina WEB/facturas, etc a la nueva normativa

Política expresa de tratamiento de datos según LOPD difundida a personal y clientes vía mail. - Política

Dentro de nuestra Política de transparencia y cumplimiento normativo, nos hemos aliado con una Consultora especializada en RGPD, de cara a cumplir fielmente la normativa aplicada en este aspecto. .Estamos realizando todas las recomendaciones encaminadas a cumplir la Normativa en Vigor, realizando anualmente un seguimiento del cumplimiento de la misma.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Hemos realizado a lo largo del año, unas jornadas ad-hoc a nuestros empleados, relativos a la nueva Normativa RGPD, con el fin de que conozcan las características de la nueva normativa, y las implicaciones legales que conllevan

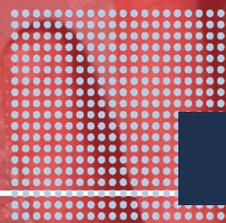
Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

A partir de este año, elaboramos un pequeño informe de Calidad, empezando este año por los principales clientes, los cuales suponen aproximadamente el 80% de la facturación . Dicha información la elaboramos en base a la información que obtenemos de dichos clientes, en base a nuestras visitas, reuniones/conversaciones, manteniendo con los mismos reuniones, dado que por las características propias de nuestro producto, provoca una relación fluida y constante con los mismos. .

Nuestro objetivo claramente es adecuarnos a la nueva normativa, que nos sirva para cumplir la legislación actual en todos su apartados, y adaptar todas a la ley, todas y cada una de nuestra actividades

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Formación al empleado/a

Entendemos como una ventaja competitiva que todos nuestros empleados estén permanentemente formados en las áreas de nuestra actividad diaria. Nuestro verdadero objetivo es dotar y ampliar las habilidades y/o competencias de todos nuestros trabajadores

Política RSE - Política

Ofrecer a nuestros clientes un servicio profesional de alta calidad que les permita la obtención de los resultados esperados de forma eficaz y eficiente. Nuestra implicación en el apoyo al cliente supera lo estrictamente profesional, para establecer una relación de enriquecimiento personal por ambas partes, basada en la confianza y el trabajo en equipo. .

Política de RRHH - Política

Hemos realizado formación específica de " Ofimática" "Prevención de Riesgos Laborales" Determinar dichas necesidades, así como fijar calendario de las acciones formativas.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Mantenemos reuniones mensuales con los empleados. .

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

En Asolfer velamos por la seguridad y la salud de las personas en dos vertientes: Obligaciones Legales y fomento de la cultura preventiva dentro de la empresa.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Nuestra Política de Prevención de Riesgos Laborales se basa en los siguientes principios Evaluación de Riesgos Laborales y planificación de las acciones preventivas

conforme a la legislación vigente. Revisiones anuales , con reconocimientos médicos a todos los empleados. Fomento de la vida saludable. Fomento de la cultura de ergonomía del puesto de trabajo.

Ergonomía en el trabajo - Acción / Proyecto

Hemos dotado a todo el personal de sillar ergonómicas de tal forma que puedan cuidar su salud postural y minimizar al máximo las malas posturas

Plan Empresa Saludable - Acción / Proyecto

Hemos implantado en el despacho un plan de empresa saludable, dotando diariamente de fruta natural a disposición de todo el personal, así que de agua mineral a disposición del mismo.

Conciliación familiar y laboral

Desde Asolfer entendemos que el buen clima laboral y su conciliación dentro de su vida familiar, contribuye de una forma exponencial a la mejora y/o evolución de la empresa

Política de Igualdad - Política

Asolfer considera fundamental la Igualdad como Política fundamental en el desarrollo de la misma. .

Política de Conciliación - Política

Asolfer entiende como Política de Entidad dentro de su RSC, que la conciliación de la vida Familiar y Laboral. Es de vital importancia para sus empleados, y que la misma repercute de manera positiva en el " clima laboral de la empresa". Hemos establecido una política individual de horarios en función de las necesidades individuales de cada empleado, así como la implantación gradual y en determinados casos del teletrabajo.

INFORME DE PROGRESO 2020

Realización de jornadas vinculadas a la familia - Acción / Proyecto.

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %,Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

Nuestros Ratios en este aspecto son : el 38 % de la Plantilla disfruta de Jornada reducida. el 68% de la Plantilla son Mujeres. Las vacaciones anuales del personal, son disfrutadas en función de sus necesidades familiares .

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

1°.- Contamos con Papel Reciclado

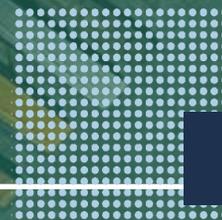
2°.- Igualmente el Toner es reciclado

3°.- Nuestro material publicitario normalmente es con material reciclado

4°.- Nuestra temperatura en las instalaciones están programadas a 22°.

GRUPO DE INTERÉS

Proveedores



Sensibilización a proveedores en sostenibilidad

Implantación de algún literal en nuestros contratos que fijen las Reglas de nuestra Política de RSE, así como el deber de nuestros partners en el cumplimiento de los mismos.

Política de RSC - Política

Asolfer tiene una Política clara de RSC, incluida en su código ético que tiene que ser conocida por todos y cada uno de los grupos de interés con los que Asolfer tiene vinculación. Todos nuestros proveedores entendiendo como tal a nuestros PROFESORES, deben conocer nuestra política de RSC.

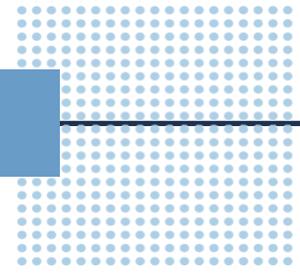
Código Ético Comercial - Política

Asolfer rechaza todo tipo de ofrecimiento o aceptación de regalos que directa o indirectamente suponga cualquier tipo de pago en especie, monetario, o cualquier otro tipo, dirigidos a la obtención de forma ilícita de cualquier tipo de contrato. Por supuesto esto se hace extensible a todos nuestros empleados o colaboradores.

Nuestro Compromiso es encontrar soluciones prácticas, utilizando nuestra experiencia y nuestro máximo conocimiento de los procesos, para mejorar las necesidades de nuestros clientes

De acuerdo con los principios de Responsabilidad Social Corporativa que establecimos al constituir la empresa y siguiendo los principios y valores del Equipo de profesionales de ASOLFERR, seguimos incorporando nuestra empresa en las Organizaciones que apoyan el desarrollo económico sostenible con justicia distributiva.

Este año 2020, nos hemos asociado como “Empresa Solidaria” en UNHCH-ACNUR, la agencia de la ONU para el apoyo a los refugiados.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

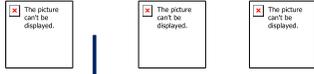
TEMÁTICAS



Empleados

Formación al

empleado/a



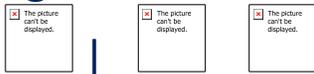
Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Conciliación familiar y

laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

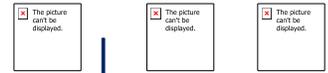
Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Impulsar la sensibilización en

materia

medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento,13 | Acción por el clima

Proveedores

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable

Clientes

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura,12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Información transparente al clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

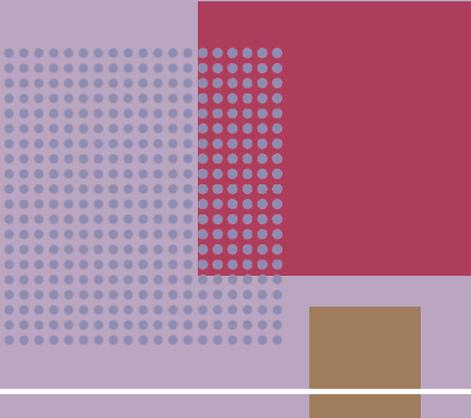
ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418



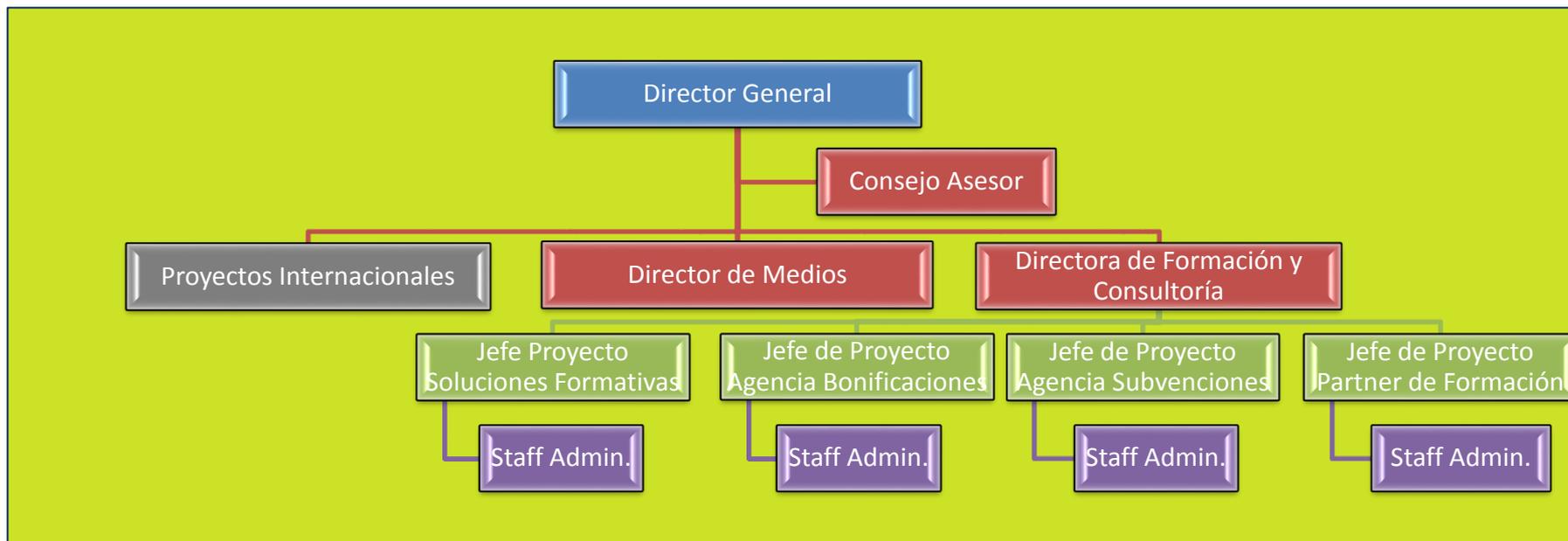
Este es nuestro compromiso con el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

ANEXOS



Organización y Equipos

La estructura actual de recursos humanos de @solfer es la siguiente:



- Al frente hay un **Comité de Dirección** compuesto por el Director General, el Director de Medios y la Directora de Formación y Consultoría.
- El perfil profesional del **equipo** atiende básicamente a un doble conocimiento: Desarrollo y gestión de la Formación y Gestión de las ayudas financieras para la Formación.
- Además, cuenta con una amplia red de **colaboradores externos** (Formadores y Tutores) y con una red de **Partners externos**.



Presentación de Servicios Profesionales



Presentación de @SOLFER



Somos una **Organización de profesionales**, expertos en mejorar el rendimiento empresarial de nuestros clientes, a través del desarrollo de las personas.



Somos una **Consultora de Formación** diferente. Ofrecemos servicios de calidad, con alta rentabilidad. Ayudamos de manera integral a nuestros clientes, en la mejora del rendimiento profesional, a través de la formación y el desarrollo de las personas. Somos la **“Boutique de la Formación”**, dónde encontrar un apoyo de confianza en la gestión de la cualificación profesional de las personas.



Nace con una visión global del **Aprendizaje** enfocado a resultados, aplicado en el puesto de trabajo. Gestionamos desde la búsqueda de financiación para proyectos formativos, el diseño, la planificación y el desarrollo de las soluciones, hasta el seguimiento y medición de su impacto.



Somos profesionales con espíritu crítico, entusiasta, creativo e innovador. Somos un equipo de personas con una gran experiencia y conocimiento multisectorial. Expertos en el área de la gestión de personas, y con una experiencia que se enriquece día a día en estrecha colaboración con unos **clientes que provienen de distintos ámbitos del tejido productivo y económico.**

Servicios Profesionales



1/ Gestión del Crédito de Formación

- › **ASOLFER** es una empresa líder en la gestión de las Bonificaciones por Formación programada por sus clientes. Contamos con clientes de todos los sectores de la economía.
- › **ASOLFER** ofrece asesoramiento en el diseño y elaboración del **Plan de Formación para optimizar la recuperación del crédito disponible** por la empresa en el sistema de formación continua.
- › **ASOLFER** se encarga de realizar los trámites necesarios para utilizar y obtener el mayor rendimiento del crédito en bonificaciones que disponga el cliente.
- › **En ASOLFER** contamos con los **mejores profesionales** en el área de gestión de bonificaciones que se encargan de tramitar en crédito formativo del que disponen las empresas clientes.

1



Gestión del Crédito
de Formación

1/ Gestión del Crédito de Formación

1



Gestión del Crédito de Formación

Paso 1

El cliente se da de alta en la aplicación de FUNDAE.

Paso 2

El cliente autoriza a realizar las tareas técnico-administrativas necesarias.

Paso 3

Asolfer realiza todos los ítems de las diferentes fases en que se divide la G. de la Bonificación

Paso 4

El cliente se bonifica en las Cuotas de la Seguridad Social.

2/ Partner de Formación

Mediante el proceso de externalización del Departamento de Formación, nos convertimos en socio de la empresa, facilitando el que se focalice en su negocio principal, mejorando :



Externalización ▶



Eficiencia

La eficiencia en la Gestión de los presupuestos de formación.

Eficacia

La eficacia en los procesos formativos.



3/ Soluciones Formativas

@solfer imparte cursos en distintas modalidades: en abierto, in-company, presenciales y on-line, entre los que figuran seminarios y cursos de diferente duración y áreas del conocimiento.

En @solfer impartimos formación de primer nivel, acorde con las necesidades de un mercado cada día más competitivo.

Las claves de la calidad de los cursos impartidos por @solfer son :

1º

Profundo conocimiento de los sectores empresariales.

2º

Contenido muy especializado de los cursos, para dar respuesta a las necesidades de las empresas.

3º

Profesorado altamente cualificado.

En @SOLFER somos especialistas en hacer formación a medida para nuestros clientes.



Soluciones
Formativas

3

4/ Agencia de Subvenciones (*)

01

Tramitamos la subvención

Nos encargamos de la documentación y su presentación ante el organismo correspondiente.

02

Asesoramos

sobre las subvenciones que las empresas pueden conseguir

04

Hacemos la justificación

económica de la subvención. Preparamos toda la documentación

03

Hacemos seguimiento de la subvención

Nos aseguramos que su expediente siga adelante y si surge algún contratiempo lo solventamos con rapidez.



Agencia de Subvenciones(*)

4

(*) Alianza Estratégica con IDR. Consulting



Madrid | Barcelona

5/ Soluciones enfocadas a optimizar los resultados de las acciones formativas. E-learning 2.0 (*)

Optimizar el impacto y resultado de las acciones de formación y transmisión del conocimiento.

Ayudar a las personas de la organización con puestos de responsabilidad a transferir conocimientos e información clave

Homogeneizar los mensajes a transmitir.

Reducir el «Time to Market» de nuevos productos o servicios.

Reducir el “Time to Use” de nuevos procesos, normativas y reglamentaciones.

Reducir al mínimo los costes indirectos de la formación.

Incrementar la vinculación de los colaboradores con los objetivos del negocio de la compañía.

Asegurar la transferencia de estos conocimientos al puesto de trabajo, haciendo asequible a todos los implicados los conocimientos e información clave, a través de un enfoque:

100% practico, fácil de comprender y 100% disponible y susceptible de ser consultado en el momento que lo necesiten.



E-learning 2.0

(*)

5

Información y Conocimiento Just in Time

(*) Alianza Estratégica con Valuexperience



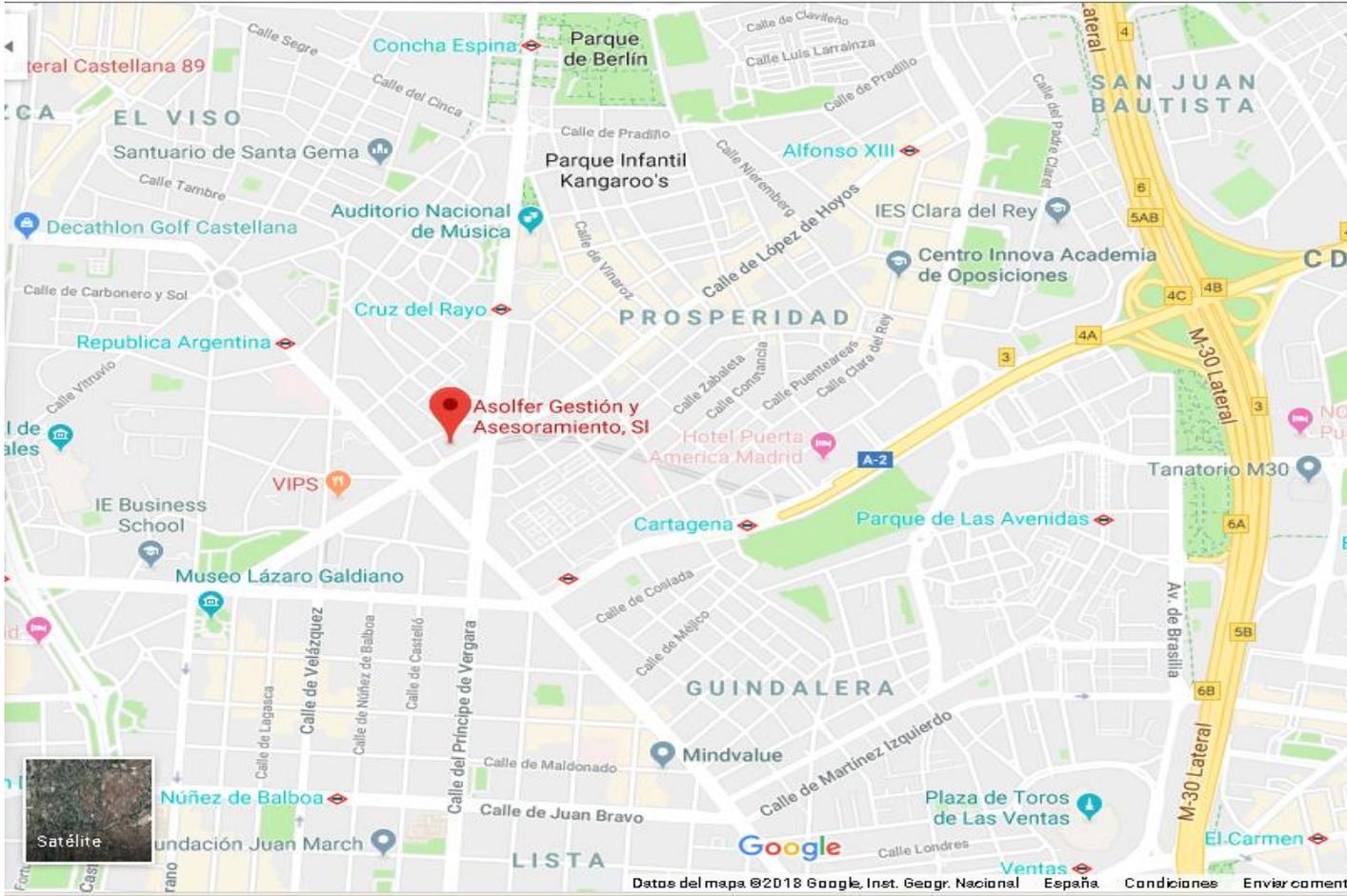
Algunas Empresas que confían en ASOLFER



Algunas Empresas que confían en ASOLFER



Contacto



 (+34) 917 45 99 57

 asolfer@asolfer.es

 c/ López de Hoyos, 35 1ª
28002 Madrid

www.asolfer.es

